

CABA, 29 de agosto de 2024

ACTA N° 2

DI-2024-317-GCABA-DGDIYDP

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 29 días del mes de agosto de 2024, siendo las 9 horas, se reúne el jurado para dar continuidad al concurso abierto para un cargo de Lic. en Ciencias de la Educación con 30 horas de labor, a desempeñarse en la Dirección General de Docencia, Investigación y Desarrollo Profesional, convocado por DI-2024-317-GCABA-DGDIYDP.

Se encuentran presentes, como jurados, las Lic. Claudia Fernández, Eliana Heiber Guiloff y Alicia Maggiani, y como veedora la Lic. Karina Friera por la Asociación de Profesionales en Psicopedagogía.

En primera instancia, se procede a evaluar la documentación respaldatoria adicional aportada la postulante Cossio, Cinthia Vanesa, CUIL 27-31763763-8, que le había sido solicitado según consta en el ACTA N° 1.

Se hace constar que se encuentra ausente a la presente instancia de examen y entrevista la postulante BERGALLI, Rosa Miriam, CUIL 23-14386219-4.

A continuación se procede a tomar el examen pautado para el día de la fecha, así como las respectivas entrevistas, a los tres postulantes presentes.

De la anterior instancia de evaluación de antecedentes, el examen y la entrevista surge el siguiente orden de mérito:

	Antecedentes	Examen	Entrevista	Puntaje final
VANNUCCI, María Celeste CUIL 23-34365236-4	29.80	30	5	64.80
COSSIO, Cinthia Vanesa CUIL 27-31763763-8	16.20	27	5	48.20
NEMIROVSKY, Lucio CUIL 20-41063202-1	2.25	18	4	24.25
BERGALLI, Rosa Miriam CUIL 23-14386219-4	4.65	AUSENTE	AUSENTE	4.65

Siendo las 14 horas se da por finalizado el encuentro y se cierra el proceso concursal.

Claudia Fernández
Lic. Claudia Fernández

Eliana Heiber
Lic. ELIANA HEIBER

Alicia Maggiani
Lic. ALICIA MAGGIANI

Karina Friera
Lic. KARINA FRIERA



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
2024 - Año del 30º Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires

**Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico**

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Acta 2da reunión jurado

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.